ZUBIZARRETA

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un Auditor Independiente

- Ejercicio 2019 -

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARIA, al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto lo señalado en la Nota 16 de la memoria adjunta, referente al hecho posterior al cierre del ejercicio 2019, derivado de la crisis generada por el Coronavirus COVID-19, en la que el Patronato y el equipo directivo de la Fundación indican que las cuentas anuales adjuntas no se han visto afectadas significativamente, sin que resulte posible realizar una estimación de los posibles efectos que se pueden derivar de su evolución futura. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuantas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

ZUBIZARRETA CONSULTING S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Álava - Tomo 405 - Sección Gral. - Folio 188 - Hoja VI 155 - NIF: B-01104468
Sociedad inscrita con el número S-0455 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

Reconocimiento de ingresos y gastos relacionados con los proyectos acometidos

Tal como se cita en la Nota 1, la actividad fundamental de la Fundación se centra en colaborar en proyectos para la mejora de las condiciones de vida en distintos países en vías de desarrollo. Para ello facilita financiación para estos proyectos que obtiene de diferentes Entidades Públicas y Privadas. El reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con estos proyectos resulta un área significativa en el contexto de nuestra auditoria susceptible de incorrección material.

Los principales procedimientos de auditoria realizados incluyeron la verificación de la adecuación de los ingresos y gastos registrados relacionados con los proyectos acometidos, y la adecuada aplicación de los principios contables del devengo y el principio de correlación de ingresos y gastos, así como la comprobación documental de las subvenciones concedidas y el adecuado corte de operaciones del ejercicio.

Responsabilidades del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-0455

Fdo.: Alberto Amorós Pagola
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 23919
(SOCIO)

Donostia-San Sebastián, a 25 de mayo de 2020.

"La firma electrónica del informe de auditoria se emite únicamente como justificación y autenticación de su integridad y contenido, así como de la identidad del firmante. La fecha de informe de auditoria, entendida a todos los efectos, y en especial a los de la de aplicación de la normativa de auditoria de cuentas vigente en España, es la que figura bajo la firma manuscrita del auditor de cuentas responsable que ha realizado el trabajo."

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA
C.I.F. G20482832

Balance de situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		**10.112,51**	**170.700,01**	**PATRIMONIO NETO**		**407.152,13**	**171.107,85**
Inmovilizado intangible	5	---	403,74	**Fondos Propios**	8	**407.152,13**	**171.107,85**
Inmovilizado material	6	7.112,51	8.508,25	Dotación Fundacional / Fondo Social		1.328.727,02	1.290.999,21
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.000,00	161.788,02	Excedente de ejercicios anteriores		(1.119.891,36)	(1.127.404,37)
				Excedente del ejercicio		198.316,47	7.513,01
				PASIVO NO CORRIENTE		**5.815,53**	**15.815,53**
				Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p	11	5.815,53	15.815,53
ACTIVO CORRIENTE		**459.257,50**	**317.334,86**	**PASIVO CORRIENTE**		**56.402,35**	**301.111,49**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		10.000,00	96.114,44	Deudas a corto plazo	9,13	25.652,55	63.952,56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,10	25.323,27	---	Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p	11	20.000,00	10.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	7	180,56	180,56	Beneficiarios-Acreedores	9	---	1.060,20
Efectivo y otros activos equivalentes		423.753,67	221.039,86	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9,10	10.749,80	226.098,73
TOTAL ACTIVO		**469.370,01**	**488.034,87**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**469.370,01**	**488.034,87**

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA
C.I.F. G20482832

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
- Ingresos de la actividad propia		698.649,35	505.249,00
Cuotas de asociados y afiliados		118.740,20	126.345,26
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	115.966,16	186.797,04
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	463.942,99	192.106,70
- Gastos por ayudas y otros		(187.011,96)	(120.229,14)
Ayudas monetarias	12	(186.386,86)	(117.675,33)
Ayudas no monetarias		—	—
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(255,05)	(1.777,82)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(370,05)	(775,99)
- Aprovisionamientos	12	(34.000,00)	(40.421,04)
- Otros ingresos de la actividad		40.379,00	41.754,00
- Gastos de personal	12	(175.270,98)	(205.245,99)
Sueldos, salarios y asimilados		(138.147,24)	(155.604,95)
Cargas sociales		(37.123,74)	(49.641,04)
- Otros gastos de la actividad	12	(189.979,63)	(159.774,03)
- Amortización del inmovilizado		(2.528,44)	(3.917,17)
- Otros resultados		43.175,65	604,17
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**193.412,99**	**18.016,80**
- Ingresos financieros		4.903,48	1.154,57
- Gastos financieros		—	(144,10)
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7	—	(5.557,87)
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		—	(5.956,39)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**4.903,48**	**(10.503,79)**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**198.316,47**	**7.513,01**
Impuesto sobre beneficios		—	—
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**198.316,47**	**7.513,01**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**463.942,99**	**192.106,70**
Subvenciones, donaciones y legados recibidas		463.942,99	192.106,70
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(463.942,99)**	**(192.106,70)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidas		(463.942,99)	(192.106,70)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		—	—
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**198.316,47**	**7.513,01**

FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA
C.I.F. G20482832

Memoria 2019
(Expresada en euros)

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (F.I.S.C.) figura registrada, con fecha 27 de enero de 1995, en el Registro de Fundaciones del País Vasco, fijando su domicilio social en la calle Iparraguirre, número 4, bajo, de San Sebastián (Guipúzcoa).

Con fecha 16 de Enero de 2019 el Patronato, como consecuencia de la modificación del ámbito territorial de desarrollo de las actividades de la Fundación de la Comunidad Autónomo del País Vasco al conjunto del Estado Español, acuerda el traslado del domicilio de la Fundación, fijando su domicilio social en la calle Islas Aleutianas 26, 28035 de Madrid.

Tras el acuerdo de traslado, el Patronato ha modificado sus Estatutos a los efectos de adaptar los mismos a la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, de competencia Estatal.

Al cierre del ejercicio 2019, debido a retrasos en los respectivos registros vasco y estatal y por causas ajenas a FISC, se encuentra en proceso de inscripción en el Registro único de Fundaciones de competencia estatal dependiente del Ministerio de Justicia.

La Fundación se rige por la voluntad de su fundadora la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.

Su objeto social se centra en:

- La sensibilización de la ciudadanía respecto a los problemas de la pobreza en el mundo y otras situaciones de exclusión, procurando una mayor conciencia cívica, que permita ir haciendo realidad la solidaridad internacional con los países en vías de desarrollo y con los grupos marginales que sufren pobreza o exclusión.

- La cooperación que permita el disfrute de los derechos humanos y la mejora de las condiciones materiales, sanitarias y sociales, educativas, culturales, deportivas, espirituales, de defensa del medio ambiente, de fomento de la investigación y de promoción del voluntariado en los distintos países en vías de desarrollo, como medio que promueva un desarrollo equilibrado e integral de sus habitantes, y ayude a avanzar hacia la fraternidad entre todas las personas.

- La educación para el Desarrollo que contribuya en la formación de la persona, del "sujeto socio-político", para organizar el mundo de forma comunitaria.

- La promoción de forma efectiva la equidad de género, así como los derechos y el empoderamiento de las mujeres, mediante intervenciones que generen impactos equitativos para hombres y mujeres, contribuyendo a eliminar las desigualdades de género en los contextos en los que tienen lugar.

- La promoción de acciones y proyectos que favorezcan la solidaridad con los grupos más desfavorecidos y colectivos en riesgo de exclusión social.

Su actividad coincide con el objeto social anteriormente descrito.

La fundación no pertenece a ningún grupo, según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, han sido elaboradas de acuerdo con las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, aprobada por Real Decreto 1491/2011, y con la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que establece normas y modelos de presentación de cuentas específicos para las entidades sin fines lucrativos, y con las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación, y de los flujos de efectivo habidos en el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, hallándose pendientes de aprobación por parte de los órganos correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión celebrada el 10 de mayo de 2019.

b) Principios contables aplicados

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Fundación han utilizado ciertas estimaciones para la valoración de determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, relacionados, básicamente, con la vida útil asignada a los activos materiales. Dichas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, siendo posible que acontecimientos posteriores obliguen a su modificación en ejercicios posteriores.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Fundación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se detalla en la nota 16 de esta memoria.

d) **Comparación de la información**

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han seguido los mismos principios y normas de valoración que los utilizados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio precedente.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCENDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente obtenido por la Fundación que la Dirección someterá a su aprobación a la Junta del Patronato, es la siguiente:

	2019	2018
BASE DE REPARTO		
- Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	198.316,47	7.513,01
APLICACIÓN		
- A compensar excedentes negativos de ejercicio anteriores	198.316,47	7.513,01

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor que en su caso, haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en el periodo de vida útil estimado que es de 5 años.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del balance de situación, la Fundación revisa los importes en libros de sus inmovilizados inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un inmovilizado inmaterial con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor todos los años.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran de acuerdo con su coste de adquisición, o coste de producción, que incluye todos los gastos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, siempre que sea posible establecer el valor contable de los elementos dados de baja por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan en el periodo de vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, en función de los años de la vida útil estimada de los activos, según el siguiente detalle:

	%
- Otras instalaciones	10
- Mobiliario y enseres	10-15
- Equipos informáticos	20

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la correeción de valor hubiesen dejado de existir. En los ejercicios 2018 y 2019 no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) <u>Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar</u>

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. El arrendamiento operativo suscrito por la Fundación se corresponde con el local que utiliza la Fundación para su actividad que está formalizado por un plazo de 1 año, renovable anualmente.

El arrendamiento ha sido rescindido al cierre del ejercicio 2019, con motivo del traslado del domicilio social a Madrid.

Las cuotas pagadas por los arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada para el pago de los mismos.

d) **Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

* **Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* **Inversiones financieras**

  * Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valores representativos de deudas, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a coste amortizado.

Si la Fundación vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasifica como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce dicho deterioro, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Activos financieros mantenidos para negociar

Tienen esta consideración todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

* **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor.

e) **Pasivos financieros**

* Débitos y pasivos a pagar

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Fundación disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

f) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan al excedente respetando la adecuada correlación contable entre ingresos y gastos.
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a

una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones y legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Los ingresos por subvenciones oficiales destinados a proyectos se registran en la cuenta de resultados en el apartado "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia".

Las subvenciones concedidas por la Fundación se registran como "Ayudas monetarias" en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiendo a los importes enviados a Países por ejecución de los propios proyectos, para el desarrollo de los mismos por parte de la ONGD del País correspondiente con la que la Fundación tiene un compromiso sobre la ejecución de cada proyecto.

La diferencia entre las subvenciones percibidas asignables a los proyectos y los gastos incurridos en los mismos se reconocen como Ajustes por periodificación de pasivo en el balance de situación.

Cuando no se cumpla alguna de las condiciones para considerarlas no reintegrables, las subvenciones se contabilizan como pasivos en la cuenta "deudas transformables en subvenciones" del pasivo del Balance de situación, con contrapartida a "Periodificaciones" o "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

g) Impuesto sobre beneficios

La fundación disfruta del régimen fiscal previsto en la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Sus actividades están todas recogidas en este régimen por lo que no existe base imponible ni devenga Impuesto sobre Sociedades, obteniendo una cuota a devolver por las retenciones practicadas.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, deducido cualquier descuento concedido.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la operación puede ser estimado con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal.

i) Indemnizaciones

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En base a estimaciones de los posibles despidos que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dichos despidos, el pasivo devengado en concepto de indemnizaciones no es importante. No se espera que se vayan a producir despidos anormales y, por consiguiente, no se ha realizado provisión alguna por este concepto en el balance de situación al cierre del ejercicio.

j) Transacciones entre partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se entiende que una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundadores, miembros del órgano de gobierno o asociados, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

En cualquier caso se considerarán partes vinculadas las personas físicas o jurídicas que tuvieran la condición de Fundadores, miembros del órgano de gobierno, asociados o que, en su caso, posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la entidad, siempre que dicha condición o participación en los derechos de voto les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa.

En este sentido se considera parte vinculada a la Compañía de María.

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de las variaciones registradas por las partidas que componen el inmovilizado intangible es el siguiente:

	VALOR DE COSTE						
	Saldo al 01.01.18	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.19
- Aplicaciones informáticas	28.299,08	---	---	28.299,08	---	---	28.299,08
TOTAL	28.299,08	---	---	28.299,08	---	---	28.299,08

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
	Saldo al 01.01.18	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31.12.19
- Aplicaciones informáticas	27.096,74	798,60	---	27.895,34	403,74	---	28.299,08
TOTAL	27.096,74	798,60	---	27.895,34	403,74	---	28.299,08
VALOR NETO	1.202,34			403,74			---

El detalle de los elementos del inmovilizado totalmente amortizados el 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
- Aplicaciones informáticas	28.299,08	24.306,08
TOTAL	28.299,08	24.306,08

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

	VALOR DE COSTE						
	Saldo al 01.01.18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.19
- Otras instalaciones	7.393,85	—	—	7.393,85	—	—	7.393,85
- Mobiliario	14.408,95	3.688,08	—	18.097,03	—	—	18.097,03
- Equipos para procesos de información	33.651,04	—	—	33.651,04	728,96	—	34.380,00
TOTAL	55.453,84	3.688,08	—	59.141,92	728,96	—	59.870,88

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
	Saldo al 01.01.18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.19
- Otras instalaciones	3.833,60	739,39	—	4.572,99	739,39	—	5.312,38
- Mobiliario	12.187,20	1.217,60	—	13.404,80	978,08	—	14.382,88
- Equipos para procesos de información	31.494,30	1.161,58	—	32.655,88	407,23	—	33.063,11
TOTAL	47.515,10	3.118,57	—	50.633,67	2.124,70	—	52.758,37
VALOR NETO	7.938,74			8.508,25			7.112,51

El detalle por cuentas de los elementos totalmente amortizados resulta el siguiente:

	2019	2018
- Mobiliario	8.430,16	6.916,36
- Equipos para procesos de información	32.751,15	29.015,14
TOTAL	41.181,31	35.931,50

Es política de la Fundación contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El importe total de las cuotas por arrendamientos operativos reconocido como gasto en los ejercicios 2018 y 2019 asciende a 9.817,89 y 9.916,07 euros respectivamente y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios Exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, y se corresponde con el gasto de alquiler de las oficinas en su sede de San Sebastián. A finales del ejercicio 2019, con motivo del traslado de su domicilio social y fiscal a Madrid se rescinde el contrato de arrendamiento.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros reflejados en el balance de situación es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19			Saldo al 31.12.18		
	Total	A largo plazo	A corto plazo	Total	A largo plazo	A corto plazo
Préstamos y partidas a cobrar						
Otros créditos con las Admin. Públicas	25.323,27	---	25.323,27	---	---	---
Otros activos financieros	180,56	---	180,56	180,56	---	180,56
Activos financieros mantenidos para negociar						
Instrumentos de patrimonio	3.000,00	3.000,00	---	161.788,02	161.788,02	---
Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
Otros deudores	10.000,00	---	10.000,00	96.114,44	---	96.114,44

El epígrafe "Otros deudores" incluía 71.114,44 euros correspondientes a un legado escriturado al cierre del ejercicio 2018 que ha sido cobrado en el ejercicio 2019.

El epígrafe "Instrumentos de Patrimonio" corresponde a inversiones financieras en capital y participaciones en fondos de inversión, que han sido liquidados durante el ejercicio 2019 prácticamente en su totalidad.

El detalle y evolución de esta partida es la siguiente:

En el ejercicio 2019:

	VALOR DE COSTE			VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE			VALOR NETO
	Saldo al 01.01.19	Variación	Saldo al 31.12.19	Saldo al 01.01.19	Variación	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.19
Fondo de inversión Bankoa	19.747,18	(19.747,18)	---	49.002,60	(49.002,60)	---	---
Participaciones Banca Ética	3.000,00	---	3.000,00	---	---	---	3.000,00
Fondos Fineco Kutxabank	72.064,01	(72.064,01)	---	17.974,23	(17.974,23)	---	---
TOTAL	94.811,19	(91.811,19)	3.000,00	66.976,83	(66.976,83)	---	3.000,00

En el ejercicio 2018:

	VALOR DE COSTE			VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE			VALOR NETO
	Saldo al 01.01.18	Variación	Saldo al 31.12.18	Saldo al 01.01.18	Variación	Saldo al 31.12.18	Saldo al 31.12.18
Acciones B.B.V.A.	25.641,67	(25.641,67)	—	(13.444,59)	13.444,59	—	—
Acciones Telefónica	26.688,91	(26.688,91)	—	(7.327,03)	7.327,03	—	—
Acciones B.S.C.H.	28.196,57	(28.196,57)	—	(10.395,30)	10.395,30	—	—
Fondo de inversión Bankoa	19.747,18	—	19.747,18	51.255,71	(2.253,11)	49.002,60	68.749,78
Participaciones Banca Ética	3.000,00	—	3.000,00	—	—	—	3.000,00
Fondos Fineco Kutxabank	72.064,01	—	72.064,01	21.278,99	(3.304,76)	17.974,23	90.038,24
TOTAL	175.338,34	(80.527,15)	94.811,19	41.367,78	25.609,05	66.976,83	161.788,02

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento registrado en este epígrafe del Balance de situación ha sido el siguiente:

	Saldo al 01.01.18	Distribución Excedente	Excedente	Saldo al 31.12.18	Aumentos	Distribución Excedente	Excedente	Saldo al 31.12.19
- Dotación Fundacional	1.290.999,21	—	—	1.290.999,21	37.727,81	—	—	1.328.727,02
- Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(979.337,31)	(148.067,06)	—	(1.127.404,37)	—	7.513,01	—	(1.119.891,36)
- Excedente del ejercicio	(148.067,06)	148.067,06	7.513,01	7.513,01	—	(7.513,01)	198.448,04	198.448,04
TOTAL	163.594,84	—	7.513,01	171.107,85	37.727,81	—	198.448,04	407.283,70

Con el objetivo de paliar las continuas pérdidas que viene experimentando la Fundación, con fecha 20 de diciembre de 2019 la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora realiza una ampliación de la dotación fundacional en la cantidad de 37.727,81 euros y una aportación no reintegrable de 300.000,00 euros.

Tras la ampliación, la dotación fundacional asciende a 1.328.727,02 euros y se encuentra totalmente desembolsada al cierre del ejercicio.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

Débitos y partidas a pagar

La composición de los pasivos financieros correspondientes a la partida de débitos y cuentas a pagar del balance de situación, incluyendo los vencimientos a largo y a corto plazo es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19			Saldo al 31.12.18		
	Total	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente
- Otros pasivos financieros	25.379,33	---	25.379,33	63.425,80	---	63.425,80
- Deudas con entidades del grupo y asociadas	25.815,53	5.815,53	20.000,00	25.815,53	15.815,53	10.000,00
- Deudas con entidades de crédito	273,22	---	273,22	526,76	---	526,76
- Beneficiarios-Acreedores	---	---	---	1.060,20	---	1.060,20
- Acreedores varios	1.981,73	---	1.981,73	17.509,01	---	17.509,01
- Otras deudas con las Admin. Públicas	8.768,07	---	8.768,07	208.589,72	---	208.589,72
TOTAL	62.217,88	5.815,53	56.402,35	316.927,02	15.815,53	301.111,49

La cuenta "Otros pasivos financieros" registra las deudas transformables en subvenciones concedidas por diferentes entidades públicas y cuyo cobro se producirá en los próximos ejercicios.

La cuenta "Deudas con entidades del grupo y asociadas" corresponde a las entregas efectuadas por la Compañía de María en concepto de préstamo.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos relacionados con las Administraciones Públicas resultan los siguientes:

	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.18
ACTIVO CORRIENTE	25.323,27	---
- Hacienda Pública deudora por subvenciones	25.353,27	---
PASIVO CORRIENTE	8.768,07	208.589,72
- Hacienda Pública acreedora por IRPF	5.549,01	7.071,30
- Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	---	197.342,29
- Seguridad Social acreedora	3.219,06	4.176,13

La partida "Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar" registraba el importe de una subvención otorgada en 2014 por la Junta de Andalucía y que por incumplimiento de determinadas condiciones ha sido reintegrada en su totalidad durante el ejercicio 2019, no quedando ningún saldo pendiente con esta Administración.

Al cierre del ejercicio 2019, la Fundación se encuentra inscrita en el Régimen Especial de Fundaciones, regulado en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con esta norma foral, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto de Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración regulados en el artículo 26 de esta Norma; las cuotas satisfechas por los asociados y colaboradores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos; y las obtenidas en el ejercicio de explotaciones económicas exentas. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Durante los ejercicios 2018 y 2019 la Fundación goza de exención en todas sus rentas al cumplir éstas las condiciones de los artículos 8 y 9 del capítulo II de la NF 3/2004, por lo que las bases imponibles han sido nulas.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación en el futuro es el siguiente:

Ejercicio	Euros	Último ejercicio para compensar
2006	483.909,46	2036
2007	42.602,80	2037
2013	44.514,76	2043
2014	262.774,51	2044
2015	217.776,99	2045
2016	159.365,50	2046
2017	148.067,06	2047
TOTAL	1.359.011,08	

NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Por acuerdo suscrito el 15 de diciembre de 2014 se determinó la deuda a favor de la Compañía de María en el importe de 65.815,53 euros, cuyo vencimiento definitivo se producirá en el año 2021, a razón de 10.000,00 euros anuales con excepción del último, sin que se establezca devengo de intereses. Durante el ejercicio 2019 la Fundación no ha realizado la amortización por lo que en el ejercicio siguiente liquidará dos anualidades.

El acuerdo indicado ha contemplado la reducción de la deuda inicial en 66.669,91 euros por compensación de determinados servicios prestados que la Fundación ha incurrido desde el año 2011. Esta compensación fue registrada con abono a "otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Por otro lado, en el ejercicio 2019 la Compañía de María, tal y como se cita en la Nota 8, ha realizado una ampliación de la dotación fundacional por importe de 37.727,81 euros, y a su vez ha realizado una aportación de carácter no reintegrable por importe de 300.000,00 euros, que se encuentra contabilizada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de la Cuenta de Resultados, es el siguiente:

a) Aprovisionamientos

	2019	2018
- Compra de Lotería	34.000,00	34.000,00
- Compra de material para tienda	---	6.421,04
TOTAL	34.000,00	40.421,04

Corresponde básicamente a la compra de lotería de Navidad. En el ejercicio 2019 la compra de material para la tienda solidaria se registra en el epígrafe de "Otros gastos de la actividad". El ingreso obtenido por la venta de lotería figura registrado en el epígrafe "Otros ingresos de la actividad" por 40.379,00 euros (40.754,00 euros en 2018).

b) Ayudas monetarias 2019

b.1) Proyectos financiados por Administraciones Públicas

REDES DE SOLIDARIDAD	**NICARAGA**		
	Atención Sanitaria Infantil y Promoción familiar, Nueva Vida, Ciudad Sandino	Ayto. Chiclana	6.139,37
		Ayto. San Fernando (Cádiz)	8.126,20
REDES DE SOLIDARIDAD	Mejora de infraestructuras y formación en uso correcto agua y salud, Nueva Vida, Ciudad Sandino	Ayto. Andoain	4.330,00

CIA MARIA	**COLOMBIA**		
	Promoción y defensa del derecho a una vida libre de violencia sexual en niños/as y adolescentes del barrio El Bosque de Barranquilla	Ayto. Mallabia	2.500,00

ESPAÑA – Educación para el Desarrollo (EJECUTA FISC)		
Una ética ecosocial para un mundo en cambio	Gobierno de Cantabria	6.727,70
	Junta Castilla y León	6.377,00

b.2) Proyectos Financiados con Fondos Propios

Ayudas monetarias instituciones nacionales	
CARITAS SANTANDER	10.000,00
CARITAS LARIOJA	6.348,11

Ayudas monetarias de cooperación		
CIA MARIA (comunidades)	Emergencia Alimentaria en Haiti. **HAITI**	2.620,00
AUSOLAN Empresa	Escuela integral Dar es Salaam. **TANZANIA**	5.000,00

Ayudas monetarias de acción social - ESPAÑA		
Fundación Lestonnac Montaigne-CIA MARIA	Semillas de Esperanza y Desarrollo socio-educativo para jóvenes en riesgo y familias en el Barrio de La Paz, Granada	5.000,00

c) Ayudas monetarias 2018

c.1) Proyectos financiados por Administraciones Públicas

CIA MARIA	**RD CONGO**		
	Creando un entorno educativo saludable en materia de agua y saneamiento para el alumnado de Tuadibishe-Mulo	Ay. Mallabia	2.500,00
		Gob. Navarra	90.000,00

CIA MARIA	**COLOMBIA**		
	Promoción y defensa del derecho a una vida libre de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes	Ay. Pamplona	27.650,00

c.2) Proyectos Financiados con Fondos Propios

Ayudas monetarias instituciones nacionales	
CARITAS SANTANDER	10.000,00
Ayudas monetarias instituciones internacionales	
Association Inmon Italia	10.000,00

Ayudas monetarias de cooperación		
	FILIPINAS	
CIA MARIA	Filipinas, tierra de tifones	1.125,00
	RD CONGO	
CIA MARIA	Casa de la Mujer de Bukavu	1.000,00

EPD	
Identidad Cosmopolita Global	1.062,98

d) Gastos de personal

	2019	2018
- Sueldos y Salarios	116.000,81	155.604,95
- Indemnizaciones	22.146,43	---
- Cargas Sociales	37.123,74	49.641,04
- Seguridad Social a cargo de la empresa	36.642,86	49.037,44
- Otros gastos sociales	480,88	603,60
TOTAL	175.270,98	205.245,99

e) Otros gastos de la actividad

Considerando el epígrafe "Otros gastos de explotación" como el importe correspondiente a los gastos de administración y gasto de actividades de sensibilización, éstos se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
- Arrendamientos y cánones	9.916,07	9.817,89
- Reparaciones y conservación	3.934,02	2.623,42
- Servicios de profesionales independientes	92.430,66	82.306,19
- Transportes	3.339,60	---
- Primas de seguros	5.012,80	5.294,84
- Servicios bancarios y similares	4.086,84	4.699,97
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	27.144,66	13.421,32
- Suministros	2.811,76	2.929,08
- Otros servicios*	41.303,22	38.681,32
TOTAL	189.979,63	159.774,03

Otros servicios*

	2019	2018
- Gastos empleados, Patronos y Delegados	18.491,34	11.942,18
- Prevención AT	1.759,79	2.422,08
- Material oficina	4.595,65	3.077,79
- Gastos página web	---	237,16
- Correos, envíos colaboradores	2.795,39	2.743,76
- Suscripciones publicaciones	5.197,00	5.403,18
- Telefonía, internet	3.109,88	3.136,58
- Limpieza oficinas	230,26	667,60
- Gastos Actividades de sensibilización	4.813,86	9.050,99
- Otros	310,05	---
TOTAL	41.303,22	38.681,32

f) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

	2019	2018
Promociones para captación de recursos	115.497,20	139.226,86
- Colegios	71.253,82	124.663,18
- Delegaciones	35.436,58	7.914,68
- Comunidades – Antiguas Alumnas	8.806,80	6.649,00
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	468,96	27.337,80
- Colaboraciones empresariales	468,96	27.337,80
Otros ingresos	---	20.232,38
- Fundación Isolana, Manos Unidas, etc	---	20.232,38
TOTAL	115.966,16	186.797,04

g) Otros resultados

En el ejercicio 2018 resultó premiado el número de lotería de la Fundación con la pedrea. El epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe no reclamado por los premiados, por un importe de 35.376,67 euros

NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La evolución experimentada en las deudas transformables en subvenciones que aparecen en el balance ha sido la siguiente:

	Importe
Saldo al 1 de enero de 2018	52.186,75
- Aumentos	128.669,33
- Disminuciones	(117.186,75)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	63.669,33
- Aumentos	25.379,33
- Disminuciones	(63.669,33)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25.379,33

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados, e ingresos de colaboraciones empresariales imputadas al excedente del presente ejercicio y del anterior es el siguiente:

Ejercicio 2019:

Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
ANDALUCÍA	AYTO. SAN FERNANDO	2019	8.126,20	0,00	8.126,20	8.126,20	0,00
	AYTO. CHICLANA	2019	6.139,37	0,00	6.139,37	6.139,37	0,00
PAÍS VASCO	AYTO. ANDOAIN	2018	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
	AYTO. ANDOAIN	2019	4.330,00	0,00	4.330,00	4.330,00	0,00
	AYTO. MALLABIA	2018	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00
CANTABRIA	GOBIERNO DE CANTABRIA	2019	6.727,70	0,00	6.727,70	6.727,70	0,00
CASTILLA Y LEÓN	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	2019	6.377,00	0,00	6.377,00	6.377,00	0,00
NAVARRA	AYTO. PAMPLONA	2018	27.650,00	0,00	27.650,00	27.650,00	0,00
	TOTAL SUBVENCIONES (A)		**65.850,27**	**0,00**	**65.850,27**	**65.850,27**	**0,00**

	Comunidad Autónoma	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
	DONACIONES ANDALUCIA	2019	204,76	0,00	204,76	204,76	0,00
	DONACIONES ARAGON	2019	699,32	0,00	699,32	699,32	0,00
	DONACIONES CANTABRIA	2019	638,05	0,00	638,05	638,05	0,00
	DONACIONES CATALUÑA	2019	3.325,00	0,00	3.325,00	3.325,00	0,00
	DONACIONES EUSKAL HERRIA	2019	4.550,00	0,00	4.550,00	4.550,00	0,00
	DONACIONES GALICIA	2019	1.884,00	0,00	1.884,00	1.884,00	0,00
	DONACIONES LA RIOJA	2019	397,00	0,00	397,00	397,00	0,00
	DONACIONES NAVARRA	2019	460,00	0,00	460,00	460,00	0,00
	OTRAS DONACIONES	2019	32.528,02	0,00	32.528,02	32.528,02	0,00
	TOTAL DONACIONES (B)		**44.686,15**	**0,00**	**44.686,15**	**44.686,15**	**0,00**
	DONATIVO CIA MARIA	2019	300.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00
	TOTAL DONATIVOS (C)		**300.000,00**	**0,00**	**300.000,00**	**300.000,00**	**0,00**
	OTRAS COLABORACIONES	2017	60.000,00	35.000,00	25.000,00	60.000,00	0,00
	OTRAS COLABORACIONES	2018	8.519,33	0,00	8.519,33	8.519,33	0,00
	OTRAS COLABORACIONES	2019	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
	TOTAL COLABORACIONES (D)		**78.519,33**	**35.000,00**	**43.519,33**	**78.519,33**	**0,00**
	TOTAL (A+B+C+D)		**489.055,75**	**35.000,00**	**454.055,75**	**489.055,75**	**0,00**

Ejercicio 2018:

Comunidad Autónoma	Ente Público	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
ANDALUCÍA	AYTO. SAN FERNANDO	2017	11.485,89	0,00	11.485,89	11.485,89	0,00
PAÍS VASCO	AYTO. IRUN	2016	11.394,97	5.694,22	5.700,75	11.394,97	0,00
	AYTO. MALLABIA	2018	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
NAVARRA	AYTO. PAMPLONA	2018	27.650,00	0,00	0,00	0,00	27.650,00
	GOBIERNO DE NAVARRA	2018	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	0,00
	TOTAL SUBVENCIONES (A)		**143.030,86**	**5.694,22**	**107.186,64**	**112.880,86**	**30.150,00**

	Comunidad Autónoma	Año de concesión	Importe concedido	Imputación a rtos hasta comienzo del ejercicio	Imputado al rtdo del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
	DONACIONES EUSKAL HERRIA	2018	451,00	0,00	451,00	451,00	0,00
	DONACIONES CATALUÑA	2018	1.721,00	0,00	1.721,00	1.721,00	0,00
	DONACIONES GALICIA	2018	5.510,00	0,00	5.510,00	5.510,00	0,00
	DONACIONES ANDALUCIA	2018	1.405,00	0,00	1.405,00	1.405,00	0,00
	DONACIONES NAVARRA	2018	900,00	0,00	900,00	900,00	0,00
	DONACIONES LA RIOJA	2018	750,00	0,00	750,00	750,00	0,00
	DONACIONES CASTILLA Y LEON	2018	250,00	0,00	250,00	250,00	0,00
	DONACIONES CANTABRIA	2018	1.387,00	0,00	1.387,00	1.387,00	0,00
	OTRAS DONACIONES	2018	551,00	0,00	551,00	551,00	0,00
	TOTAL DONACIONES (B)		**12.925,00**	**0,00**	**12.925,00**	**12.925,00**	**0,00**
	LEGADO RECIBIDO	2018	71.114,44	0,00	71.114,44	71.114,44	0,00
	TOTAL LEGADOS (C)		**71.114,44**	**0,00**	**71.114,44**	**71.114,44**	**0,00**
	OTRAS COLABORACIONES	2017	60.000,00	25.000,00	10.000,00	35.000,00	25.000,00
	OTRAS COLABORACIONES	2018	8.519,33	0,00	0,00	0,00	8.519,33
	TOTAL COLABORACIONES (D)		**68.519,33**	**25.000,00**	**10.000,00**	**35.000,00**	**33.519,33**
	TOTAL (A+B+C+D)		**295.589,63**	**30.694,22**	**201.226,08**	**231.920,30**	**63.669,33**

NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad

La misión de esta entidad es trabajar en educación y cooperación para el desarrollo, con el objetivo de fortalecer capacidades humanas, tanto en el norte como en el sur, aunando esfuerzos personales e institucionales, para lograr procesos de cambio que posibiliten mejorar las condiciones de las personas y pueblos empobrecidos y contribuir a la construcción de un mundo más justo y humano.

La revisión de la misión se produjo en diciembre de 2012 quedando de la siguiente forma:

FISC es la ONGD de la Compañía de María, comprometida con la educación y cooperación para el desarrollo, que prioriza los derechos humanos, la equidad de género y el fortalecimiento de las capacidades de las personas y colectivos para colaborar en la construcción de una sociedad más justa, participativa y promotora de paz y libertad.

A continuación de una manera más detallada se indican las actividades por áreas:

- **Cooperación al Desarrollo**

El objetivo de esta área se centra en la disminución y erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, intentando posibilitar una educación que haga a hombres y mujeres constructores de una sociedad más justa y humana basada en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La persona es considerada el objetivo principal, para conseguir el desarrollo humano global, interdependiente y participativo desde la perspectiva de la equidad de género.

Esta finalidad se refleja en los proyectos de cooperación que se gestionan y se han gestionado desde el ejercicio del 2016 hasta el 2019 en los siguientes países: Argentina, Colombia, R.D. Congo, Filipinas, Nicaragua, Paraguay y Haití. En la nota 13 "ingresos por subvenciones, donaciones y legados" se indican los proyectos subvencionados de cooperación internacional concedidos y la situación de cada uno de ellos y en la nota 12.b) "Ayudas Monetarias" se mencionan los importes de carácter monetario de ayuda relacionadas con la cooperación internacional.

Los sectores en los que se trabajan son, entre otros, los siguientes con los socios locales de la Compañía de María o afines:

- Educación
- Salud

- Soberania alimentaria
- Derechos Humanos
- Productivos
- Ayuda humanitaria
- Emergencia
- Empoderamiento para participación

Para ello, la organización cuenta con 4 técnicos/as, de los cuales 2 son expatriados, en Nicaragua, para dar apoyo directo a un socio local llamada Redes de Solidaridad, entidad promovida por la Compañía de María en Nicaragua; y el personal restante realiza seguimiento de los proyectos desde la sede en España, desplazándose de manera puntual a los países en los que se ejecutan los proyectos mencionados anteriormente.

Los socios locales no sólo cuentan con el apoyo del personal contratado, también existe la colaboración del voluntariado internacional que se conoce como Programa Salongo que tiene FISC y que consiste en una experiencia de voluntariado internacional que se desplaza a terreno, para conocer la situación en primera persona y tomar parte activa en su actividad.

- **Educación para el Desarrollo (EpD)**

  En esta área el objetivo principal es promover un pensamiento del mundo desde la comprensión global de la realidad y desde el sentido de lo humano. Para ello es necesario dotar a las personas de un conocimiento crítico, impulsando unos valores humanos desde la perspectiva de la solidaridad, utilizando dos de las líneas transversales de la institución: los derechos humanos y la perspectiva de género.

  Las actividades que se han desarrollado, para impulsar este objetivo, son:

  - Introducción de contenidos para EpD en los diseños curriculares en los Centros de Compañía de María y, en concreto, de la Identidad Cosmopolita Global (ICG) que se ha introducido en todos los centros de la Compañía de María y lo van implementando poco a poco, a distintos ritmos.
  - Gestión y seguimiento de los proyectos de cooperación utilizados en las campañas escolares.
  - Ejecución de proyectos de EpD dotados de subvención pública.
  - Ejecución del plan de formación del voluntariado internacional Salongo.
  - Actividades de sensibilización en las zonas territoriales que se obtienen subvenciones.

Al igual que en el área de Cooperación al Desarrollo, existe en el área de Educación para el Desarrollo personal contratado, una persona a jornada completa. Hay que mencionar que la colaboración de los voluntarios/as tanto de Delegaciones, de centros educativos Compañía de María, así como de otras instituciones, es imprescindible para la ejecución de las mismas.

- **Fortalecimiento institucional**

El objetivo de esta área es asentar la base social de la institución, para llevar a cabo las propuestas de las áreas mencionadas anteriormente, a través de los tres ejes que lo conforman: la identidad, organización y el conjunto de recursos humanos.

Para intentar llevar a cabo este objetivo, las actividades que se han desarrollado son:

- Identificación de oportunidades de mejora en la organización.
- Homogeneidad en algunas gestiones dentro de las Delegaciones.
- Apertura de nuevos canales de financiamiento.
- Consolidación de la figura del enlace FISC en los colegios de la Compañía de María como conexión entre FISC y los colegios.

Desde el ejercicio del 2013 se ha venido trabajando a través de un equipo guía de género para la ejecución del Plan de Acción Estratégico de cambio organizacional pro-equidad de género. Se ha dado especial relevancia al diseño de un plan de formación para los/as técnicos de la FISC, así como las personas voluntarias de las Delegaciones.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los bienes y derechos que conforman el activo de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

Destino de Rentas e Ingresos

Ejercicio	Ingresos	Renta a destinar	%	Recursos empleados en la realización de (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
					2015	2016	2017	2018	2019
2015	1.068.659,08	748.061,36	70%	1.095.023,63	1.095.023,63	---	---	---	---
2016	581.651,79	407.156,25	70%	561.987,76		561.987,76	---	---	---
2017	493.388,88	345.372,22	70%	510.718,08			510.718,08	---	---
2018	434.279,06	303.995,34	70%	381.471,70				381.471,70	---
2019	698.649,35	489.054,55	70%	662.120,91					662.120,91

	Importe (Ejercicio 2019)	TOTAL
a) Gastos en cumplimiento de fines		662.120,91

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
b) Inversiones en cumplimiento de fines	---	---	---	---
Total (a)+ b)				662.120,91

14.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
65400001	Desplazamientos	Reunión patronato	Criterio Contable	211,10
65400002	Alojamiento	Reunión patronato	Criterio Contable	450,00
65400003	Dietas	Reunión patronato	Criterio Contable	310,26
62300021	Otros servicios profesionales	Remuneración Gerencia	Criterio Contable	68.970,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				69.941,36

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	20 % de la base de cálculo (2)	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINIST. DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (2) – (5)
2019	(68.040,00)	(68.970,00)	(971,36)	(69.941,36)	1.901,36

CÁLCULO DE LA BASE DE CÁLCULO

		AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	BASE DE CÁLCULO
2019	198.316,47	---	---	538.516,47	340.200,00

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

El número de personas empleadas al final del ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2019			2018		
CATEGORÍA	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
- Administración	---	1,00	1,00	---	1,00	1,00
- Proyectos	2,00	4,00	6,00	1,00	3,00	4,00
TOTAL	2,00	5,00	7,00	1,00	4,00	5,00

El coste de la auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 ha sido de 6.141,13 euros (6.044,42 euros en 2018).

Los miembros del Órgano de Administración de la Fundación no perciben remuneraciones especiales por su cargo y, por consiguiente, no se ha registrado ningún gasto por este concepto. Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno ni otras ventajas al Órgano de Administración de la Fundación.

La Fundación no mantiene avales pendientes con entidades financieras y ante Organismos Oficiales.

Tras la reunión celebrada el 20 de Diciembre de 2019, se han producido cambios en el Órgano de Gobierno y representación de la Fundación.

Patronos salientes:

D. Aitor Arbaiza Valero.
D. Luis Román Sudupe Olaizola.
Dña. María del Mar Aisa Poderoso.

Patronos entrantes:

D. David Gaspar Lasuén
D. Miguel Gil Montalbo
D. Luis Ordóñez Melgosa
Dña. Inés Cuadrado Sánchez

A continuación se detalla la actual configuración del Patronato, que queda formado por ocho Patronos:

Presidenta:	Dña. María Pilar Cobián Varela
Vicepresidenta:	Dña. Cristina Sanz García
Secretaria:	Dña. Inés Cuadrado Sánchez
Tesorero:	D. Luis Fernando Ordóñez Melgosa
Vocales:	Dña. Marie-Chantal Duvault
	D. David Gaspar Lasuén
	D. Miguel Gil Montalbo
	Dña. María Pilar Ibáñez Lasala.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Como consecuencia de la pandemia derivada del coronavirus COVID 19, en marzo de 2020, el Gobierno ha adoptado medidas restrictivas que afectan al confinamiento de las personas, cuarentena, así como la paralización de buena parte de las actividades económicas, que han visto reducido el volumen de operaciones de forma significativa, circunstancia que constituye un aumento de la incertidumbre en cuanto al desarrollo futuro de la economía en general, y de la propia actividad de las empresas en particular.

El Patronato y Equipo Directivo de la Fundación han considerado que los efectos que se deriven del COVID-19, son un hecho posterior que no supone un ajuste en las cuentas anuales del presente ejercicio 2019, y los mismos serán tenidos en cuenta, en su caso, en las cuentas anuales del ejercicio 2020. Los citados efectos dependerán de la evolución de esta crisis sanitaria, que en este momento resultan desconocidos, y de la capacidad de reacción de los agentes económicos, por lo que no resulta posible efectuar una estimación de los efectos que de ellos pudieran derivarse.

En todo caso, el Patronato y Equipo Directivo consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para la Fundación podría tener efectos significativos a nivel de retrasos en cobros de subvenciones concedidas, no obtención de financiación privada y pública aunque el Equipo Técnico y Directivo y Patronato de la Fundación supervisan continuamente la evolución de la situación a los efectos de poder reaccionar, y tomar las decisiones oportunas que le permitan afrontar su impacto, en todos los ámbitos que les puedan afectar. Si bien es cierto, presentaremos solicitud de ayudas a proyectos que estamos trabajando que se ven afectados por el COVID19 por lo que podría influir en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

NOTA 17. INVENTARIO

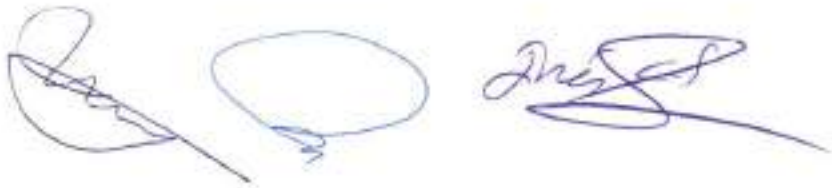
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	REVALORIZACION 2019	DETERIORO 2.019	BAJAS CONTABLES DURANTE 2019	VALOR RAZONABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	INMOVILIZADO FINANCIERO							
	TOTAL FONDOS		**366.304,73**	**161.788,02**	**0,00**	**0,00**	**158.788,02**	**3.000,00**
FONDOS	INVERKOA	dic-98	119.747,18	68.749,78	0,00	0,00	68.749,78	0,00
	Participaciones Banco-Etica	mar-07	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0	3.000,00
	FON FINECO I FI - PARTICIPACIONES	feb-13	50.000,00	19.387,51	0,00	0,00	19.387,51	0,00
	FON FINECO GESTION FI - PARTIC	may-13	50.000,00	32.205,35	0,00	0,00	32.205,35	0,00
	FON FINECO RF INTERNACIONALS/A	may-13	113.165,12	38.445,38	0,00	0,00	38.445,38	0,00
		abr-14	30.392,43					

BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR COSTE AQUISICION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES DE 2019	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Nº BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2019	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	INMOVILIZADO INMATERIAL									
	Aplicaciones Informáticas		**28.299,08**	**0,00**	**28.299,08**	**403,74**	**0,00**	**0,00**	**28.299,08**	**0,00**
FISC CENTRAL	Página web	14/11/2008	12.586,00	0,00	12.586,00	0,00	0,00	0,00	12.586,00	0,00
FISC CENTRAL	RPS+SQL Programa	30/04/2012	9.440,00	0,00	9.440,00	0,00	0,00	0,00	9.440,00	0,00
FISC CENTRAL	Acronis Backup	30/05/2012	1.888,00	0,00	1.888,00	0,00	0,00	0,00	1.888,00	0,00
FISC CENTRAL	Página Web	02/07/2014	3.993,00	0,00	3.993,00	403,74	0,00	0,00	3.993,00	0,00
DELEGACIÓN CATALUÑA	Antivirus	15/05/2010	392,08	0,00	392,08	0,00	0,00	0,00	392,08	0,00
	INMOVILIZADO MATERIAL									
	Fotocopiadora		**4.271,30**	**0,00**	**4.271,30**	**376,76**	**0,00**	**0,00**	**1.197,90**	**3.073,40**
FISC CENTRAL	Destructora AUTO+100	30/10/2012	256,52	0,00	256,52	30,52	0,00	0,00	256,52	0,00
FISC CENTRAL	Destructora REXEL RSX1630	30/10/2012	326,70	0,00	326,70	38,90	0,00	0,00	326,70	0,00
FISC CENTRAL	Fotocopiadora RICOH MPC 300	17/05/2018	3.688,08	0,00	3.688,08	307,34	0,00	0,00	614,68	3.073,40
	Mobiliario		**12.437,55**	**0,00**	**12.437,55**	**601,32**	**0,00**	**0,00**	**11.797,20**	**640,35**
FISC CENTRAL	2 mesas Oficinas	28/09/1999	368,32	0,00	368,32	0,00	0,00	0,00	368,32	0,00
	2 sillas Oficinas	28/09/1999	262,78	0,00	262,78	0,00	0,00	0,00	262,78	0,00
	Estanterias MP2	06/10/1999	630,10	0,00	630,10	0,00	0,00	0,00	630,10	0,00
	Bloque Rodante 3 cajones	28/02/2000	127,25	0,00	127,25	0,00	0,00	0,00	127,25	0,00
	Armario abierto	28/02/2000	187,89	0,00	187,89	0,00	0,00	0,00	187,89	0,00
	Archivador 4 cajones	07/12/2000	117,20	0,00	117,20	0,00	0,00	0,00	117,20	0,00
	Estanterias metálicas	02/12/2002	522,65	0,00	522,65	0,00	0,00	0,00	522,65	0,00
	Estanterías	11/07/2005	39,56	0,00	39,56	0,00	0,00	0,00	39,56	0,00
	Mobiliario Donostia	12/12/2008	1.132,45	0,00	1.132,45	107,24	0,00	0,00	1.132,45	0,00



BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR COSTE AQUISICION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES DE 2019	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Nº BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2019	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
FISC CENTRAL	Armarios	27/11/2008	318,00	0,00	318,00	0,00	0,00	0,00	318,00	0,00
	3 Sillas Dpto. coop	14/05/2012	729,24	0,00	729,24	72,92	0,00	0,00	556,44	172,80
	Mesa-Silla Dpto dir perchero	30/06/2012	586,46	0,00	586,46	58,65	0,00	0,00	439,86	146,60
	Mesa y bloc coo	20/07/2012	596,55	0,00	596,55	59,66	0,00	0,00	444,27	152,28
	Bloc restante coo	03/08/2012	264,32	0,00	264,32	26,43	0,00	0,00	195,89	68,43
	Silla secretaria	25/03/2013	277,09	0,00	277,09	27,71	0,00	0,00	187,49	89,60
DELEGACIÓN EUSKAL HERRIA	Archivador 4 cajones	20/02/2002	200,80	0,00	200,80	0,00	0,00	0,00	200,80	0,00
	Estanterías metálicas	30/07/2005	315,12	0,00	315,12	0,00	0,00	0,00	315,12	0,00
DELEGACIÓN CATALUÑA	Mesa despacho	01/06/2001	198,69	0,00	198,69	0,00	0,00	0,00	198,69	0,00
	Armario 80 cms.	01/06/2001	244,01	0,00	244,01	0,00	0,00	0,00	244,01	0,00
	Mueble cajones	01/06/2001	122,01	0,00	122,01	0,00	0,00	0,00	122,01	0,00
	Archivador cajones	17/09/2007	207,64	0,00	207,64	0,00	0,00	0,00	207,64	0,00
	Sillas sala reunión	13/01/2010	1.890,00	0,00	1.890,00	189,00	0,00	0,00	1.883,70	6,30
	Armario sala reunión	14/01/2010	565,33	0,00	565,33	56,53	0,00	0,00	563,28	2,05
	Mesa sala reunión	18/01/2010	486,18	0,00	486,18	48,62	0,00	0,00	483,89	2,29
DELELEGACIÓN ARAGON	Mesa ordenador	27/12/2003	340,22	0,00	340,22	0,00	0,00	0,00	340,22	0,00
	Silla ordenador	27/12/2003	73,89	0,00	73,89	0,00	0,00	0,00	73,89	0,00
	Sillas plegables	27/12/2003	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00
DELEGACIÓN ARAGON	Mobiliario Aula 1	22/05/2009	1.061,43	0,00	1.061,43	41,59	0,00	0,00	1.061,44	0,00
	Mobiliario Aula 2	12/06/2009	452,37	0,00	452,37	20,21	0,00	0,00	452,37	0,00

BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR COSTE AQUISICION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES DE 2019	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Bª BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2019	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
	Audiovisuales		**1.387,78**	**0,00**	**1.387,78**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**1.387,78**	**0,00**
FISC CENTRAL	Cámara digital	22/05/2004	374,20	0,00	374,20	0,00	0,00	0,00	374,20	0,00
DELEGACIÓN ARAGON	Cámara PANASONIC	09/04/2008	537,30	0,00	537,30	0,00	0,00	0,00	537,30	0,00
	Cañon Proyector 2100al/2000	09/04/2008	476,28	0,00	476,28	0,00	0,00	0,00	476,28	0,00
	Equipos informáticos		**33.651,05**	**0,00**	**34.380,01**	**407,23**	**0,00**	**0,00**	**33.063,10**	**1.316,91**
FISC CENTRAL	Ordenador Pentium 2	31/12/2004	1.038,32	0,00	1.038,32	0,00	0,00	0,00	1.038,32	0,00
	Ordenador Pentium 3	38.546,00	904,80	0,00	904,80	0,00	0,00	0,00	904,80	0,00
	Ordenador Neo	12/01/2006	1.055,60	0,00	1.055,60	0,00	0,00	0,00	1.055,60	0,00
	Scanner	15/01/2008	116,00	0,00	116,00	0,00	0,00	0,00	116,00	0,00
	Portátil Toshiba	24/09/2008	1.096,20	0,00	1.096,20	0,00	0,00	0,00	1.096,20	0,00
	Portátil Toshiba-2	24/09/2008	1.096,20	0,00	1.096,20	0,00	0,00	0,00	1.096,20	0,00
	Portátil Toshiba Satélite	17/02/2010	625,00	0,00	625,00	0,00	0,00	0,00	625,00	0,00
	2 INTEL DUAL CORE 5400	26/02/2010	1.102,00	0,00	1.102,00	0,00	0,00	0,00	1.102,00	0,00
	Pantalla BENQ T2210HD	22/09/2010	137,95	0,00	137,95	0,00	0,00	0,00	137,95	0,00
	Pantalla BENQ GL2240M	18/11/2010	135,95	0,00	135,95	0,00	0,00	0,00	135,95	0,00
	Portátil TOSHIBA R630-139 i5	24/01/2011	906,96	0,00	906,96	0,00	0,00	0,00	906,96	0,00
	RICOH MPC 2051AD	07/05/2013	3.689,27	0,00	3.689,27	258,25	0,00	0,00	3.689,27	0,00
	2013 LGMSS5004GB	05/08/2013	682,44	0,00	682,44	81,14	0,00	0,00	682,44	0,00
	2 Ordenadores TOSHIBA Satélite Pro C50-1C9	28/04/2014	1.439,90	0,00	1.439,90	94,39	0,00	0,00	1.439,90	0,00
	1 ordenador ASUS Modelo Zenbook (coop. Viajes)	18/07/2016	899,90	0,00	899,90	74,99	0,00	0,00	299,96	599,94
	1 Ordenador Satélite Z30-A-1-DZ (EPD)	27/09/2014	999,00	0,00	999,00	148,18	0,00	0,00	999,00	0,00
	Ordenador Del. EH Dual Core	29/04/2014	635,25	0,00	635,25	42,00	0,00	0,00	635,25	0,00



BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR COSTE AQUISICION A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	AMORTIZACIONES DE 2019	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	Nº BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2019	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
OFICINA TARRAGONA	Ordenador Telecos	15/05/2008	910,60	0,00	910,60	0,00	0,00	0,00	910,60	0,00
	Ordenador Telecos 2	20/08/2008	715,72	0,00	715,72	0,00	0,00	0,00	715,72	0,00
	Portátil HACER ASPIRE	09/11/2009	504,60	0,00	504,60	0,00	0,00	0,00	504,60	0,00
	Memoria disco duro	16/02/2010	1.736,52	0,00	1.736,52	0,00	0,00	0,00	1.736,52	0,00
	1 Mini portátil ACER ASPIRE ONE	18/03/2011	503,27	0,00	503,27	0,00	0,00	0,00	503,27	0,00
	Impresora HP PC1525N	15/04/2011	274,94	0,00	274,94	0,00	0,00	0,00	274,94	0,00
DELEGACIÓN CATALUÑA	Ordenador Airis Stilo	11/07/2005	936,12	0,00	936,12	0,00	0,00	0,00	936,12	0,00
	Portátil LG	01/01/2007	719,20	0,00	719,20	0,00	0,00	0,00	719,20	0,00
	Impresora Media Mark	05/02/2007	398,60	0,00	398,60	0,00	0,00	0,00	398,60	0,00
	Ordenador Del. Cataluña	10/11/2008	902,16	0,00	902,16	0,00	0,00	0,00	902,16	0,00
	Ordenador Compaq 6000	15/02/2010	925,68	0,00	925,68	0,00	0,00	0,00	925,68	0,00
	Portátil HP PROBOOK 5310	08/07/2010	952,26	0,00	952,26	0,00	0,00	0,00	952,26	0,00
	Hp Prodesk i3 9100	27/11/2019	728,96	0,00	728,96	12,00	0,00	0,00	12,00	716,96
DELEGACIÓN ARAGON	Auriculares	31/12/2005	69,59	0,00	69,59	0,00	0,00	0,00	69,59	0,00
	Ordenador ACER Del. Aragon	09/04/2008	718,05	0,00	718,05	0,00	0,00	0,00	718,05	0,00
	Impr HP LASERJET CP1515N	31/10/2008	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00
	Ordenador HP DX2450	07/04/2009	790,51	0,00	790,51	0,00	0,00	0,00	790,51	0,00
	Ordenador SAMSUNG R519	10/09/2009	533,60	0,00	533,60	0,00	0,00	0,00	533,60	0,00
	Imp. SAMSUNG	16/05/2010	348,00	0,00	348,00	0,00	0,00	0,00	348,00	0,00



BIENES Y DERECHOS										
UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE AQUISICION	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VALOR COSTE AQUISICION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES DE 2019	BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	8ª BAJAS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2019	VALOR CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
DELEGACIÓN ARAGON	Ord. DELL GX620	19/02/2010	261,00	0,00	261,00	0,00	0,00	0,00	261,00	0,00
	Ord. NX9030	31/12/2004	1.645,25	0,00	1.645,25	0,00	0,00	0,00	1.645,25	0,00
DELEGACIÓN ANDALUCIA	Impresora HP	02/11/2006	72,00	0,00	72,00	0,00	0,00	0,00	72,00	0,00
	Portátil ACER	28/03/2007	955,00	0,00	955,00	0,00	0,00	0,00	955,00	0,00
DELEGACIÓN GALICIA	Portátil SOLIDE	31/03/2005	1.251,29	0,00	1.251,29	0,00	0,00	0,00	1.251,29	0,00
	Imp. DESKJET D1660	21/06/2010	104,49	0,00	104,49	0,00	0,00	0,00	104,49	0,00
	Ordenador Satellite Pro c50-1c9	07/04/2014	661,86	0,00	661,86	35,67	0,00	0,00	661,86	0,00
	Otras Instalaciones		**7.393,85**	**0,00**	**7.393,85**	**739,39**	**0,00**	**0,00**	**5.312,35**	**2.081,50**
FISC CENTRAL	Office	18/12/2012	4.504,80	0,00	4.504,80	450,48	0,00	0,00	3.169,63	1.335,17
DELEGACION CATALUÑA	Aire acondicionado	30/07/2012	2.889,05	0,00	2.889,05	288,91	0,00	0,00	2.142,72	746,33

DEUDAS A LARGO PLAZO							
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTE DEVUELTO 2019	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO O DEVUELTO	IMPORTE PENDIENTE AMORTIZAR O DEVOLVER	INTERESES SATISFECHOS
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS							
Depósito Compañía de María	09/12/2008	150.000,00	150.000,00	0,00	114.184,47	25.815,53	

NOTA 18. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

	Gastos Presupuestarios		Ingresos Presupuestarios
Epígrafes	**Presupuesto**	**Epígrafes**	**Presupuesto**
Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
1. Gastos de la entidad por la actividad propia	52.482,37	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	295.744,07
a) Ayudas monetarias	50.682,37	a) Cuotas de usuarios y afiliados	130.000,00
b) Ayudas no monetarias	---	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	128.000,00
c) Gastos por colaboraciones del Patronato	1.800,00	c) Subvenciones, donaciones y legados	37.744,07
2.Consumos de explotación	34.000,00	c.1) Subvenciones	36.744,07
3.Gastos de personal	140.132,80	c.2) Donaciones	1.000,00
4.Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	8.000,00	2. Ventas y otros ingresos ordinarios	---
5.Otros gastos	132.948,77	3. Otros ingresos	71.119,87
6.Gastos financieros y asimilados	1.300,00	4.Ingresos financieros	2.000,00
		5.Ingresos extraordinarios	---
Total gastos en las Operaciones de Funcionamiento	**368.863,94**	**Total ingresos en las Operaciones de Funcionamiento**	**368.863,94**

NOTA 19. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

	GASTOS PRESUPUESTADOS				INGRESOS PRESUPUESTADOS		
Epígrafes	**Presupuesto**	**Realización**	**Desviación**	**Epígrafes**	**Presupuesto**	**Realización**	**Desviación**
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas Monetarias	63.026,00	186.756,91	(123.730,91)	1. Resultado explotación actividad mercantil	294.120,00	698.649,35	(404.529,35)
2. Colaboraciones y Órganos de Gobierno	1.800,00	255,05	1.544,95	a. Cuotas de Asociados y afiliados	130.000,00	118.740,20	11.259,80
3. Consumo de explotación	34.000,00	34.000,00	---	b. Patrocinadores y colaboradores	128.000,00	115.966,16	12.033,84
4. Gastos de personal	186.920,00	175.270,98	11.649,02	c. Subvenciones oficiales	36.120,00	463.942,99	(427.822,99)
5. Amortizaciones Provisiones y otros	8.000,00	2.528,44	5.471,56	2. Otros ingresos	189.923,57	83.554,65	106.368,92
6. Gastos financieros y asimilados	800,00	---	800,00	3. Ingresos financieros	4.500,00	4.903,48	(403,48)
7. Gastos generales	193.997,57	189.979,63	4.017,94	4. Variación activos financieros	---		
Total gastos en las Operaciones	**488.543,57**	**588.791,01**	**(100.247,44)**	**Total ingresos en las Operaciones**	**488.543,57**	**787.107,48**	**(298.563,91)**

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas por cuantía y/o porcentualmente producidas durante el ejercicio 2019 entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas son las siguientes:

INGRESOS:

- En la partida 1. "Resultado explotación actividad mercantil"- B) "Patrocinadores y colaboradores". Reducción en los importes relacionados con la actividad de Colegios, AMPAS y Delegaciones FISC.

  C) "Subvenciones oficiales", destacamos la aportación no reintegrable recibida por importe de 300.000,00 euros.

- En la partida 2. Otros ingresos: cabe destacar lo siguiente:

  - ✓ 7.789,00 euros del importe que se computó como exceso de gasto el año anterior.
  - ✓ 41.755,66 euros del importe premiado de la lotería que no se repartió y quedó como ingreso.
  - ✓ 11.208,46 euros del importe de ingresos que se computan por los costes indirectos de subvenciones que se quedan en FISC como costes indirectos que no se envían a terreno al proyecto.

- En la partida 3: Ingresos financieros, los 4.903,48 euros son ingresos por la venta de las participaciones que tenía FISC.

GASTOS:

- Partida "1. Ayudas monetarias". Este año hemos computado tanto los ingresos de las subvenciones aprobadas y no recibidas como los gastos de las ayudas monetarias no transferidas lo que supone un cambio de criterio a cómo se venía actuando anteriormente.

- Partida "4. Gastos de personal". Disminución del gasto en 11.649,02 euros por la amortización de un puesto de trabajo en el área de administración.

- Partida 6 "Gastos financieros y asimilados". Aunque se ha previsto 800,00 euros realmente se contabilizan como menor cuota de socios las comisiones y gastos y no como partida de gastos financieros.

- Partida "7. Gastos generales". Reducción en 4.017,94 € en relación con los Gastos Generales de la Fundación tal y como se acredita en las subcuentas correspondientes.

NOTA 20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**198.316,47**	**7.513,01**
Ajustes al resultado		**(2.375,04)**	**14.420,96**
Amortización del inmovilizado (+)		2.528,44	3.917,17
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		---	5.956,39
Ingresos financieros (-)		(4.903,48)	(1.154,57)
Gastos financieros (+)		---	144,10
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		---	5.557,87
Cambios en el capital corriente		**(193.917,97)**	**(48.894,02)**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		60.791,17	(59.629,61)
Otros activos corrientes (+/-)		---	---
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(216.409,13)	(118,37)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(38.300,01)	10.853,96
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**4.903,48**	**1.010,47**
Pagos de intereses (-)		---	(144,10)
Cobros de intereses (+)		4.903,48	1.154,57
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**6.926,94**	**(25.949,58)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		**(728,96)**	**(3.688,08)**
Inmovilizado material		(728,96)	(3.688,08)
Cobros por desinversiones (+)		**158.788,02**	**43.403,84**
Otros activos financieros		158.788,02	43.403,84
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**158.059,06**	**39.715,76**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**37.727,81**	---
Dotación fundacional		37.727,81	---
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		---	**(10.000,00)**
Deudas con empresas del grupo y asociadas		---	(10.000,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**37.727,81**	**(10.000,00)**
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**202.713,81**	**3.766,18**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**221.039,86**	**217.273,68**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**423.753,67**	**221.039,86**

Dª BLANCA GONZÁLEZ MITRE, en su calidad de Directora no Patrono de FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA, con la supervisión de Dª PILAR COBIÁN VARELA y Dª INÉS CUADRADO SÁNCHEZ, en calidad de Presidenta y Secretaria respectivamente, formulan, con fecha 15 de Mayo de 2020, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 que serán presentadas al Patronato para su aprobación y manifiestan que han estampado su firma en todas las hojas que constituyen las cuentas anuales, firmas que serán objeto de reconocimiento digitalizado posteriormente.

32356685D MARIA DEL PILAR COBIAN (R: G20482832)

Firmado digitalmente por 32356685D MARIA DEL PILAR COBIAN (R: G20482832)
Fecha: 2022.04.04 13:22:57 +02'00'

Fdo.: Pilar Cobián Varela (Presidenta)
D.N.I.: 32.356.685-D

Fdo.: Inés Cuadrado Sánchez (Secretaria)
D.N.I.: 04.177.160-S

Firmado por 04177160S INES CUADRADO (R: R2800935E) el día 04/04/2022 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Blanca González Mitre (Directora)
D.N.I.: 09.255.614-T

09255614T MARIA BLANCA GONZALEZ (R: G20482832)

Firmado digitalmente por 09255614T MARIA BLANCA GONZALEZ (R: G20482832)
Fecha: 2022.04.04 13:23:20 +02'00'

En Madrid a 15 de Mayo de 2020